FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
COMANDO EN JEFE

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 10/13

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos, del día veinte de febrero del año dos mil trece, en el Edificio del Centro Financiero Nº 1 – Comando en Jefe; sito en las calles Avenida General Santos esquina Avenida Mariscal López, se lleva a cabo el acto de Apertura de Sobres de la **Licitación Pública Nacional Nº 01/2013** para la **Adquisición de Combustibles y Lubricantes,** preside el acto el Director de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1 – "Comando en Jefe" el **MY INT RIGOBERTO M. PICAGUA ALIENDE,** el **SOM MAM GUSTAVO MIGUEL GOMEZ AGUILAR** y el **SA INT OSCAR CUBILLA DELVALLE.**

A continuación se procede a la apertura de sobres mencionando lo siguiente:

OFERENTES	Ítem Cotizados	Monto de la Oferta	Total de hojas foliadas
AUTOMOTIVE S.A.I.E.	14 al 31	Gs. 586.890.040	1 a 72
DAN Y KAR S.A.	14 al 31	Gs. 496.183.625	1 a 34
ESTACION BAHIA S.R.L.	1 al 31	Gs. 2.758.321.670	1 a 213
FABIOLA S.A.	No cotiza ítem 7	Gs. 2.994.431.220	1 a 87

Las Ofertas están debidamente firmadas.
No existen oferentes que hayan presentado su sobre fuera del horario establecido.
Han participado en la apertura de sobres:

- En representación de la firma Fabiola S.A. el Sr. Gustavo Rafael Noguera con C.I. Nº 1.150.646.
- En representación de la firma Automotive S.A.I.E. la Srta. Amanda Beatriz Ayala López con C.I. Nº 4.218.817.

	DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES	AUOMOTIVE S.A.I.E.	DAN Y KAR S.A.	ESTACION BAHIA S.R.L.	FABIOLA S.A.
1	Formulario de Oferta	Si	Si	Si	Si
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Si	Si	Si	Si
3	Fotocopia autenticada de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Si	Si	Si	Si
4	Fotocopia autenticada de la cédula tributaria	Si	Si	Si	Si
5	Poder del representante	Si	Si	Si	Si
6	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Si	Si	Si	Si
7	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010	Si	Si	Si	Si
8	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA	No	Si	Si	Si
9	Fotocopia autenticada del Impuesto a la Renta	Si	Si	Si	Si
10	Fotocopia autenticada Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	No	Si	Si	Si
11	Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos	Si	Si	Si	Si
12	Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado	NC	NC	NC	NC
13	Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	NC	NC	NC	NC
14	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales	Si	Si	Si	Si
15	Especificaciones Técnicas de los Bienes ofertados	Si	Si	Si	
16	Balance de los tres últimos años 2009, 2010, 2011	Si	Si	Si	Si
17	Índices de Capacidad financiera, de acuerdo a lo indicado en la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, numeral 2 Requisitos para Calificación	Si	Si	Si	Si
18	Copias de contratos o facturaciones de los últimos tres años (2009-2010-2011), presentar como mínimo un contrato por año	Si	Si	Si	Si
19	Certificado de buen cumplimiento de Contratos de los últimos tres años (2009-2010-2011) como mínimo un certificado por año	No	No	Si	Si
20	Declaración jurada de poseer la capacidad financiera suficiente para cumplir con los compromisos adquiridos con la Institución en caso de ser adjudicado	Si	Si	Si	Si

Lic. Gustavo R. Noguera
Gerente
Fabiola S.A.

21	Declaración Jurada de que está plenamente de acuerdo y acepta en todos sus términos el presente Pliego de Bases y Condiciones y las aclaraciones que en consecuencia sean emitidas y que lo acepta en todos a sus términos	Si	Si	Si	Si
22	Comprobante de pago de patente Municipal Comercial o Industrial, en su caso, correspondiente al semestre del acto de apertura	No	Si	Si	Si
23	Constancia de Cta. Cte. emitida por la entidad bancaria con quien opera	Si	Si	Si	Si
24	Certificado de Calidad Expedida por el INTN (para combustibles diesel y nafta)	NC	NC	Si	Si
25	Autorización Municipal o del MOPC, de si las instalaciones son comunales o rurales. (para combustibles diesel y nafta)	NC	NC	Si	Si
26	Declaración de impacto ambiental actual o su equivalente otorgado por la autoridad competente (SEAM), en aplicación de la Ley de Impacto Ambiental. (para combustibles diesel y nafta)	NC	NC	Si	Si
27	Habilitación para operar como empresa de estación de servicios, expedida por el Ministerio de Industria y Comercio (para combustibles diesel y nafta)	NC	NC	Si	Si
28	Descripción detallada de las condiciones de seguridad, las cuales deberán incluir, equipamiento de seguridad para la prevención, control y extinción de incendios y derrame de productos en la estaciones de servicio	NC	NC	Si	Si
29	Declaración Jurada indicando la lista de Estaciones de Servicios con Bocas de Expendios de Suministros de Combustibles donde aceptan los Cupos de Combustibles. La lista deberá contener como mínimo los siguientes detales: Nombre de la Estación, Dirección, Teléfono, Ciudad y Departamento	NC	NC	Si	Si
30	CONSTANCIA DEL SIPE N° ..... FECHA	1.235.650 19/02/2013	1.235.666 19/02/2013	1.235.699 19/02/2013	1.235.624 19/02/2013

Se da por concluido el acto siendo las diez horas con treinta minutos, suscriben el acta los funcionarios mencionados y los representantes presentes, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho.

MY INT RIGOBERTO PICAGUA ……

SOM MAM GUSTAVO GOMEZ ……

SA INT OSCAR CUBILLA ……

SRTA. AMANDA B. AYALA L. ……

SR. GUSTAVO R. NOGUERA ……

Lic. Gustavo R. Noguera
Gerente
Fabiola S.A.